



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE
SAN JOSÉ DE CHAZO

Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Policía y Cultos.
San José de Chazo – Guano



CONVOCATORIA N°0026-2024-GADPR-SJCH

Reciba un atento y cordial saludo, de acuerdo a la reunión mantenida el día viernes 23 de febrero con el Sr. Santos Yánez Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de San José de Chazo donde se acordó realizar la CONSULTA CIUDADANA, con el fin de cumplir con el proceso obligatorio de rendición de cuentas, según el cronograma establecido por el CPCCS, por tal motivo por medio del presente solicito a usted de la manera más comedida su presencia como parte de la Asamblea Local Ciudadana y Actores sociales de la parroquia San José de Chazo, la misma que tendrá lugar el día el día 23 de Febrero de 2024 a las 10:30 am en el Salón de Actos del GADPR-SJCH, con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la convocatoria y constatación del quórum.
2. Apertura e instalación de la sección por el Sr. Juan Lema Presidente.
3. Presentación respaldo legal y consulta ciudadana.
4. Clausura.

El propósito de la consulta a la ciudadanía es conocer las opiniones, sugerencias o propuestas, comentarios y aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a los proyectos, normas, políticas, programas o trámites.

Atentamente

Sr. Juan Lema

Presidente del GADPR-SJCH

CI. 0603802240

Recibido
23-02-2024